



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

Tribunal Calificador Único

Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

-Turno libre-

Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE 2 de febrero)

Con relación al proceso selectivo convocado por Orden PJC/64/2024, de 25 de enero (BOE de 2 de febrero), para acceso, por el turno libre, al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, este Tribunal Calificador Único acuerda lo siguiente:

1º.- Publicar las plantillas provisionales de respuestas válidas correspondientes al primer, segundo y tercer ejercicios, del examen de incidencias realizados en un mismo acto el día 12 de diciembre de 2024.

2º.- Las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación.

4º.- Dichas alegaciones se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico del Tribunal Calificador Único:
turnolibre_tramitacionprocesal_tcu@mjusticia.es

En el mensaje que envíen indicarán, en apartado "Asunto":
APELLIDO1_APELLIDO2_NOMBRE_ALEGACIONES

Madrid, 13 de diciembre de 2024

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO.- Mariano Gómez Isabel

Vº Bº EL PRESIDENTE .- Teófilo Romero Vaquero